



Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización

La Rioja

Anexo I
Resolución CFE 485/24

Lee
el presente.

Escribí
tu futuro.

Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización:

- 1) Jurisdicción:** La Rioja
- 2) Personas y perfiles involucrados en el llenado de la ficha:** Saracho Lucas - Director de Articulación de Niveles y Modalidades. De la Vega Claudia - Directora general de nivel Primario. Bonader Marina - Supervisora territorial. Corzo Rita - Coordinadora pedagógica del plan jurisdiccional.

3) Ficha:

Dimensión	Definición y preguntas orientadoras	Respuesta de la jurisdicción
1. Problema al que responde el PJA para el primer ciclo de primaria	<p>¿A qué problema busca dar solución el PJA? Aquí podrán incluir evidencias, que incluyan el diagnóstico realizado para sustentar el plan, con el mayor nivel de especificidad posible. Además de información de la evaluación nacional Aprender, puede incluirse información de otros diagnósticos que hayan realizado, sobre estudiantes, docentes, directivos o planes de formación docente. (Ejemplo: 4 de cada 10 estudiantes de 3er grado obtuvo desempeños básicos o debajo del básico en la evaluación Aprender de Lengua de 3er grado (2016), presentando menores desempeños en la capacidad "Interpretar". La situación más crítica se observa en xxx escuelas de la provincia, de las cuales xxx pertenecen al ámbito urbano y xxx al ámbito rural. Los departamentos que concentran las mayores dificultades en la alfabetización son: xxxxx.)</p>	<p>La provincia enfrenta el desafío de mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes de nivel primario, especialmente en el primer ciclo, teniendo en cuenta la diversidad de contextos que presentan las distintas instituciones educativas. Las evaluaciones censales del Aprender, los datos de ERCE Escuela (para alumnos de 3er grado) y los proporcionados por la OEI (particularmente en fluidez lectora para 2º año), evidencian que algunas escuelas se encuentran en situación de vulnerabilidad y presentan resultados por debajo del promedio provincial en áreas fundamentales como Lengua y Matemática. En respuesta a esta problemática, y como parte del Plan Jurisdiccional de Alfabetización (PJA) para el primer ciclo, se busca priorizar la intervención en aquellas instituciones en situación de vulnerabilidad pedagógica, con el objetivo de reducir las desigualdades en los aprendizajes y asegurar niveles adecuados para todos los estudiantes en esta etapa clave de su formación. Sostenemos que la capacidad para leer y escribir constituye el pilar básico y fundamental para el ejercicio efectivo del derecho a la educación</p>



<p>2. Objetivos del PJA para el primer ciclo de primaria</p>	<p>Considerando los objetivos del Plan Nacional de Alfabetización plasmados en la Resolución 471/24 (Objetivo general: Lograr que todos los estudiantes de la República Argentina puedan leer, comprender y producir textos; Objetivos específicos: Garantizar el desarrollo de los niveles de lectura y escritura apropiados para los estudiantes de 3er grado, Desarrollar dispositivos de seguimiento y evaluación que permitan el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación y Garantizar oportunidades equitativas de alfabetización como motor para la aceleración de aprendizajes en los estudiantes de 4to grado en adelante -este último excede el marco de este ejercicio):</p> <p>a) ¿Qué objetivos estratégicos de largo plazo se ha propuesto la provincia para el primer ciclo de primaria? (Por ejemplo, Garantizar una alfabetización inicial apropiada para todos los estudiantes de 3er grado).</p> <p>b) ¿Qué objetivos operativos (más concretos y acotados) se ha propuesto el PJA para 2024? (Por ejemplo, Diseñar y poner en marcha una política integral de mejora de la alfabetización inicial, Pilotear un dispositivo de formación docente para la enseñanza de la alfabetización inicial, Adaptar los sistemas de información provinciales para el monitoreo del PJA)</p>	<p>En el marco del compromiso Federal respecto a la Política Nacional de Alfabetización, los Objetivos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el desarrollo de los niveles de lectura y escritura apropiados para los estudiantes de tercer grado junto al desarrollo de habilidades de lectura y de comprensión; - Garantizar oportunidades equitativas de alfabetización como motor para la aceleración de aprendizajes en los estudiantes de 4º grado en adelante y - Desarrollar dispositivos de seguimiento y evaluación que permitan el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación. <p>Cabe destacar que el Programa provincial de fortalecimiento a la Alfabetización abarca todos los niveles y modalidades educativas.</p> <p>a) ¿Qué objetivos estratégicos de largo plazo se ha propuesto la provincia para el primer ciclo de primaria?</p> <p>1- Desarrollar dispositivos de alcance regional que favorezcan la alfabetización en la educación obligatoria y modalidades educativas, y en la formación docente, tanto en instituciones educativas del sector estatal como privado;</p> <p>2- Sostener el derecho a la educación <small>generando intercambios, reflexiones...</small></p>
---	---	---



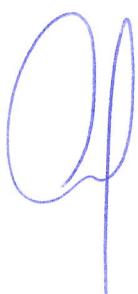
		<p>generando intercambios, reflexiones y producción de conocimiento sobre las prácticas profesionales, que favorezcan la permanencia y egreso de los/as estudiantes y,</p> <p>3- Orientar y fortalecer los equipos técnicos, supervisores y directivos en búsqueda de un escenario de transformación territorial.</p> <p>4- Poner en tensión las prácticas habituales de lectura en el aula e interpelar a los distintos niveles del sistema educativo hacia intervenciones pedagógicas que aborden estas dificultades de manera prioritaria, sistemática y sostenida.</p> <p>b) ¿Qué objetivos operativos (más concretos y acotados) se ha propuesto el PJA para 2024?</p> <p>1- Acordar el diseño e implementación de abordajes de carácter socioeducativo que aseguren la regulación de trayectorias, así como ambientes de aprendizajes propicios en los respectivos niveles y modalidades educativas</p> <p>2- Garantizar el aprendizaje de los saberes curricularmente previstos en lengua y matemática, apuntando a reducir las brechas de equidad existentes.</p> <p>3- Fomentar la formación Inicial y el desarrollo profesional docente en lengua, Literatura y Matemática, teniendo como eje la centralidad de la enseñanza, sus enfoques y el abordaje de la heterogeneidad en el aula.</p>
--	--	---

Ap

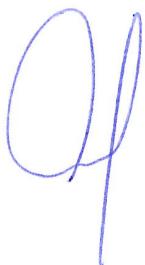
<p>3. Destinatarios</p> <p>¿Cómo definiría a los estudiantes, Docentes y Directivos destinatarios en el primer ciclo de primaria? (Por ejemplo: Estudiantes de primer a tercer grado de escuelas públicas, Docentes de primer a tercer grado de escuelas públicas,</p>		<p>Destinatarios según Líneas de acción.</p> <p>Línea 1: Estudiantes de 1º ciclo, de escuelas públicas urbanas y rurales de las seis regiones educativas de la provincia.</p> <p>Línea 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes de 1º, 2º y 3º grado del nivel primario de escuelas públicas urbanas de las seis regiones educativas de la provincia. - Docentes con agrupamientos flexibles – pluri grado- de escuelas del ámbito rural. - Docentes de áreas especiales de escuelas urbanas de las seis regiones educativas. - Docentes integradores/ tutores/ de apoyo a la inclusión con estudiantes del primer ciclo en proceso de inclusión - Docentes de fortalecimiento a la alfabetización inicial para estudiantes de 4º, 5º, 6º y 7º grado de escuelas públicas urbanas. - Equipos directivos y supervisivos de cada región provincial. <p>Línea 3:</p>
---	--	---

QF

primaria	<p>Directores de escuelas primarias públicas, Supervisores del nivel primario)</p>	<p>Línea 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo de supervisión regional. - Equipo de gestión directiva de las escuelas - Docentes de 1°,2° y 3° grado del nivel primario de escuelas públicas urbanas de las seis regiones educativas de la provincia. - Docentes con agrupamientos flexibles – pluri grado- de escuelas del ámbito rural. - Docentes de áreas especiales de escuelas urbanas de las seis regiones educativas. - Docentes integradores/ tutores/ de apoyo a la inclusión con estudiantes del primer ciclo en proceso de inclusión. - Docentes de fortalecimiento a la alfabetización inicial en estudiantes de 4°,5°,6° y 7° grado de escuelas públicas urbanas. - Docentes de espacios comunitarios barriales. - Equipos directivos y supervisión de la educación regional. <p>Línea 4:</p> <p>Docentes formadores de los ISFD.</p> <p>Línea 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes de 1°,2° y 3° Grado de escuelas públicas de todas las regiones educativas. Docentes de 1°,2° y 3° grado del nivel primario de escuelas públicas urbanas de las seis regiones educativas de la provincia. - Docentes con agrupamientos flexibles – pluri grado- de escuelas del ámbito rural. - Docentes de fortalecimiento a la alfabetización inicial en estudiantes de 4°,5°,6° y 7° grado de escuelas públicas urbanas. - Docentes de espacios comunitarios barriales. <p>Línea 6:</p> <p>Estudiantes de 3° grado de escuelas públicas del ámbito rural y urbano de las seis regiones educativas.</p>
----------	--	--



<p>Detallar qué acciones contempla el Plan en las siguientes líneas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Formación docente (Contemplado en el Eje 4: Formación docente inicial y continua de la RCFE 471/24) 2) Acompañamiento o asesoramiento situado en las escuelas (Contemplado en el Eje 4: Formación docente inicial y continua de la RCFE 471/24) 3) Libros y otros recursos para la enseñanza y el aprendizaje (Contemplado en el Eje 3: Transversalidad de la alfabetización y en el Eje 5: Acceso a recursos educativos de calidad de la RCFE 471/24) 4) Ampliación del tiempo escolar (Contemplado en el Eje 2: La alfabetización en los primeros años de la escolaridad de la RCFE 471/24) 5) Estrategias de evaluación y monitoreo (Contemplado en el Eje 6: Monitoreo y evaluación de la RCFE 471/24) 6) Acciones con alcance comunitario (Contemplado en el Eje 1: Compromiso de alcance comunitario de la RCFE 471/24) 7) Otras acciones Si el plan no cuenta con acciones en alguna de estas líneas, especificar que no las hay. 	<p>Ejes:</p> <p>1.-Formación docente:</p> <p>a-.Ateneos de Alfabetización Inicial: 1º Encuentro: La Alfabetización Inicial. proceso de Alfabetización. Componentes. 2º Encuentro: El Sistema de Escritura. Habilidades del Nivel inferior. Escritura de palabras. La producción de textos: habilidades del nivel superior. 3º encuentro: La Comprensión y producción de textos orales y escritos. La lectura de palabras. Habilidades y conocimientos. La producción de textos: subprocesos involucrados. Se realizó en todas las regiones de la provincia y se priorizaron los docentes cuya situación de revista es titular e interino, asegurando de esta forma la estabilidad del proceso de alfabetización en el sistema. Se convocaron 486 docentes.</p> <p>b-. Mesas de estudio con docentes de 3º, 5º y 7º grado. Estas mesas llevaron como objetivo consolidar la alfabetización como política pública prioritaria. Se buscó intensificar la cobertura y el alcance de estrategias que aseguren el desarrollo de fluidez y comprensión lectora para la totalidad de los estudiantes críticos al mismo tiempo generar condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades para acceder a la alfabetización a los niños y niñas del territorio provincial.</p>
--	---



Las mencionadas mesas de trabajo se establecieron en una instancia presencial y acompañamiento en territorio, considerando que las escuelas con las que se trabajaron fueron las más vulnerables en un total de 98 distribuidas en todas las regiones de la provincia.

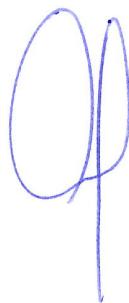
2.-Acompañamiento o asesoramiento situado en las escuelas:

Acompañamiento territorial a un total de 98 instituciones de diferentes contextos con una frecuencia de dos visitas mensuales.

3.-Recursos para la enseñanza y el aprendizaje: Dossier para docentes de primer ciclo de N.P. de escuelas rurales y de contexto urbano vulnerables referidos a la alfabetización inicial y su enseñanza.

4.- Tiempo complementario de enseñanza y aprendizaje. Programa de extensión horaria “AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES”. Destinado a fortalecer las dificultades de escritura y de comprensión y producción de textos. En la actualidad la provincia cuenta con 141 escuelas incorporadas al Programa y podría sumarse la proyección de incorporación de 80 nuevas escuelas para el 2025.

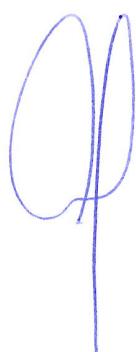
5.- Estrategias de evaluación y monitoreo:



<p>5. Criterios de focalización del PJA para el primer ciclo de primaria</p>	<p>Para el caso de acciones que no tengan cobertura universal para estudiantes y docentes de primer ciclo, ¿cuáles son los criterios de focalización que se utilizaron? ¿Son a nivel territorial o a nivel de escuela? ¿Son los mismos para cada línea de acción? ¿Se busca algún tipo de focalización a nivel de estudiantes?</p>	<p>- Evaluaciones diagnósticas y de cierre de la etapa de intensificación de la enseñanza. Las mismas fueron de alcance institucional -áulico, gestándose resultados que permitieran pensar en intervenciones de índole directo y sistemático en los 3ros, 5tos y 7mo grados,</p> <p>- Implementación de rúbrica de monitoreo institucional alcanzado por la nominalización e indicadores que leyeron los procesos de incorporación de habilidades de lectura y escritura.</p> <p>- Evaluación estandarizada en la finalización del tercer grado del nivel primario el 20 de noviembre de 2024.</p> <p>6.- Acciones con alcance comunitario: Campaña de difusión y promoción de la lectura y la escritura en diferentes medios de comunicación y en la vía pública; abordajes territoriales de alfabetización en parques de acceso libre; promoción de la Alfabetización en la Feria Provincial del Libro provincial; visitas guiadas a museos; trabajo articulado con los ministerios de Desarrollo Social a través de los FES (Fortalecimiento educativo y social) y con Turismo y Cultura mediante el bibliomóvil, desarrollo de concursos de poesía regional y escritura de cuentos.</p> <p>7.-Otras acciones:</p> <p>- Acciones de transversalidad curricular de la lectura. <u>la institucionalización de la lectura en</u></p> <p>Los criterios de priorización de las instituciones se asoció a escuelas en situación de vulnerabilidad, considerando escuelas prioritarias aquellas que se encuadran en los siguientes rasgos:</p> <p>- instituciones cuyo porcentaje de estudiantes de 6º grado /5to año en el nivel "Satisfactorio" de desempeño no alcanza un mínimo del 30%; o bien ha sufrido en considerable retroceso respecto de años anteriores,</p> <p>- instituciones cuyo porcentaje de estudiantes de 6º grado /5to año en el nivel "Por debajo del nivel básico"y "Básico" oscila entre el 30% y 50%, o bien ha sufrido un considerable incremento respecto de 2018,</p> <p>- Por último, instituciones del ámbito rural o urbano- periférico, hayan participado o no participaron de la Evaluación Aprender.</p>
---	--	--

Q

<p>6. Acciones dirigidas al nivel inicial</p>	<p>¿El PJA contempla acciones que involucren al nivel inicial? ¿En qué consisten?</p>	<p>1.-Formación Continua y Desarrollo profesional a-.Ateneos de Alfabetización: 1° Encuentro: La Alfabetización temprana en el marco del Proceso de Alfabetización. Precursores de la Alfabetización Inicial. Prácticas de oralidad en el Nivel Inicial. 2° Encuentro: La Lectura en el Nivel Inicial. ¿Qué aprenden los niños/as en las situaciones de lectura de cuentos?. ¿Qué es comprender un texto?. La Literatura en el Nivel Inicial. 3° Encuentro: La Escritura en el Nivel Inicial. ¿Qué pasa con la Escritura en el Nivel Inicial? ¿Qué, Cómo y para qué se escribe en el Nivel inicial?. Conocimiento sobre el Sistema de Escritura. Habilidades y conocimientos implicados en el aprendizaje de la escritura. La línea estuvo destinada a docentes de la Sala de 5 años de tres regiones de la Pcia: Valle de Famatina; Centro y Llanos Norte. Participaron 207 docentes.</p> <p>b-. Actualización académica: "La Alfabetización en el Nivel Inicial". Ejes trabajados en cuatro encuentros con modalidad combinada: Marco político curricular de la Alfabetización en la provincia de La Rioja; Alfabetización Cultural en la infancia; Prácticas de Oralidad y de lectura en el Nivel Inicial, ambientes alfabetizadores, , la Literatura en el N.I., prácticas de escritura en el Nivel Inicial: función social de la escritura; el</p>
---	---	---



desarrollo de la conciencia fonológica en el N.I. La línea estuvo destinada a docentes de las Salas de 4 y 5 años de tres regiones de la Pcia: Llanos Sur; Valle del Bermejo y región Norte. Participaron 70 docentes.

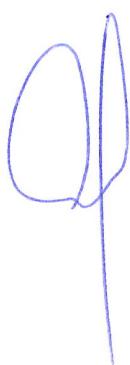
2.-Asesoramiento pedagógico y curricular docente:

a-.Conversatorios didácticos virtuales sobre Prácticas del Lenguaje destinado a directores y docentes de la sala de cinco años de las regiones de Valle de Famatina, Llanos Norte y Centro. Participaron en las instancias desarrolladas un total de 90 docentes.

b-.Taller Didáctico: el estado situacional con relación a la Alfabetización en los Jardines de Infantes de la región del Valle del Bermejo; las prácticas del lenguaje en la sala, pensar propuestas de enseñanza alfabetizadoras. La acción fue desarrollada en el marco de la instancia Primer encuentro Regional del Programa provincial de fortalecimiento de la alfabetización. Participaron docentes de la sala de cinco años y directoras, en un total de 33



<p>7. Productos obtenidos y esperados del PJA en el primer ciclo de primaria</p>	<p>a) ¿Qué productos se obtuvieron en 2024? b) ¿Cuáles se espera obtener en 2025? La información puede desagregarse por línea de acción o eje. (Ejemplo: xxx Trayectos de formación docente dictados, xxx Visitas de asesoramiento a escuelas realizadas, xxx Docentes y directivos que completaron los trayectos formativos, xxx Libros para estudiantes entregados, xxx Libros para docentes entregados, xxx Escuelas que utilizan la Hora Más para fortalecer la alfabetización inicial.)</p>	<p>a) Productos obtenidos en 2024: Cantidad de docentes pre inscriptos para los Ateneos de Alfabetización: 757, cantidad de docentes asistentes entre nivel inicial y nivel primario: 693 docentes lo que equivale a un 91,5%. Se realizaron más de 1200 visitas a las instituciones educativas, en particular al primer ciclo desde el espacio de Lengua y Literatura se dedicaron cerca de 310 y se acompañaron y asesoraron a más de 210 docentes. Impacto de las evaluaciones APRENDER - Cantidad de estudiantes (2312 alumnos) y escuelas participantes 92.5% del impacto en el nivel. Docentes participantes en encuentro regional - Valle del Bermejo: 169 docentes directivos y escuelas participantes en el encuentro regional: 63 directivos de 84 escuelas de la región. La cantidad de escuelas dentro del programa de Aulas Flexibles que se encuentran priorizadas como escuelas vulnerables son 35. Cantidad de escuelas y docentes del ámbito rural - Microcentros - capacitados por la fundación Natura: 66 referentes de los diferentes departamentos de la provincia. b) Productos esperados para 2025: Línea 1: Espacios formales y no formales para</p>
---	--	---



		<p>la alfabetización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con espacios de acompañamiento y fortalecimiento de la lengua y la escritura. - Articular con actores de la sociedad civil involucrados en garantizar el derecho a la educación: agrupaciones barriales, fundaciones, centros vecinales, comedores comunitarios. - Ampliar la cobertura de Escuelas con Agrupamientos Flexibles (ampliación y reconfiguración de las estrategias pedagógicas) incorporando 80 escuelas a las 141 ya existentes. - Ampliar a regiones del interior la cobertura de abordajes territoriales barriales para la promoción, sensibilización y difusión de la alfabetización - lectura y escritura, en articulación con los municipios. <p>Línea 2: Asesoramiento pedagógico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar recursos bibliográficos y de orientación para los docentes que se desempeñan en el primer ciclo de la escolaridad primaria al igual que para equipos de gestión para todo el universo de escuelas de la provincia. Más de 1200 docentes y 380 directivos
8. Resultados esperados de largo plazo (Meta medible)	<p>¿Cuál es la mejora en el problema que se espera obtener a partir de la implementación del Plan, para el año 2027? ¿Cómo se va a medir el logro de ese resultado? Aprendizaje, Equidad, Enseñanza podrían ser dimensiones clave a las que se refieran estos resultados. (Ejemplos: Aprendizaje: Lograr que para el año 2027, el 80% de los estudiantes de 3º grado obtengan logros satisfactorios o avanzados en Aprender Lengua; Equidad: Reducir a la mitad la desigualdad en los logros de aprendizaje de los estudiantes de 3º grado en Aprender Lengua para el año 2027; Enseñanza: Duplicar el porcentaje de docentes de primer ciclo que dominan metodologías de enseñanza de la alfabetización inicial, para el año 2027) Si el plan no cuenta aun con metas acordadas, especificar que no las hay y describir el estado en el que se encuentran en relación con este tema.</p>	<p>Lograr que para el 2027, el 75 % de los estudiantes de 3º grado alcancen niveles satisfactorios en las pruebas estandarizadas de comprensión lectora, según los estándares establecidos por la jurisdicción y los de las pruebas Aprender.</p> <p>Reducir en un 50 % las brechas de aprendizajes entre estudiantes de escuelas públicas rurales y urbanas en comprensión lectora y escritura, para el año 2027.</p> <p>Capacitar al 100% de los docentes de salas de 5 y del primer ciclo de nivel primario en alfabetización inicial, asegurando que al menos, el 60 % de ellos implementen prácticas de enseñanza basadas en evidencias, para el 2027.</p>



9. Resultados esperados de corto plazo (2025)	<p>¿Cuáles son los hitos o las evidencias intermedias de que el Plan está avanzando correctamente hacia la resolución del problema? Pensar en observables para el año 2025. Por ejemplo: xx% de Estudiantes con logros adecuados en evaluación provincial; XX% de escuelas/docentes que aplican prácticas...</p>	<p>Que el 50% de los estudiantes de primer año del primer ciclo logren en el mes de mayo escribir y leer de forma autónoma palabras y, en un 85 % al finalizar el mes de agosto.</p> <p>Que el 60% de los estudiantes del segundo año del primer ciclo logren en el mes de mayo escribir y leer frases de forma autónoma y con fluidez y alcancen en un 85% escribir textos breves en el mes de agosto.</p> <p>Se espera que los estudiantes del tercer grado, en un 55% en el mes de mayo, escriban textos breves de forma autónoma y lean con precisión, velocidad y entonación y que el 85% lo logre al finalizar el mes de agosto.</p> <p>Se espera lograr al finalizar el ciclo escolar 2025 que el 60% de las escuelas (total de 366 en la provincia) logren efectivizar prácticas de alfabetización para el avance de la escritura y la lectura en la U.P.</p> <p>Gestionar que el 90% de los docentes que transitan las aulas de la U.P. y de los 3eros grados al finalizar el 2025 se encuentren fortalecidos en las habilidades básicas de lectura, escritura y comprensión.</p>
--	--	--



	<p>de escuelas/docentes que aplican prácticas efectivas de alfabetización en el aula, etc.</p>	<p>Disponer que la totalidad de los docentes del primer ciclo cuenten con material bibliográfico para su formación continua en los procesos de alfabetización inicial.</p> <p>Disponer que el 40 % de las escuelas primarias de la provincia reciban acompañamiento situado, con al menos 2 visitas semanales, que incluya revisión de cuadernos, diálogo con estudiantes en las aulas, atención de situaciones particulares y una planificación dialogada con directivos y docentes.</p> <p>Mesas de trabajo y capacitaciones destinadas a los docentes formadores de los 29 Institutos Superiores de Formación Docente de la provincia.</p> <p>Encuentros regionales por la alfabetización. Espacios formales y no formales de alfabetización para estudiantes y comunidades que requieren apoyo en su proceso de alfabetización.</p>
--	--	---

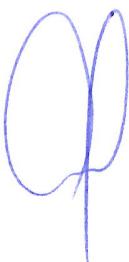


Plan Jurisdiccional de Alfabetización provincia de La Rioja

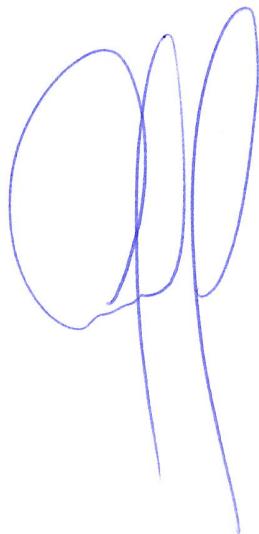
Acciones para el 2025

En el marco de la Red Federal de Alfabetización, y con el objetivo de garantizar la implementación efectiva de la política de alfabetización en la provincia de La Rioja, se proponen las siguientes acciones para el año 2025. Estas acciones estarán focalizadas en la alfabetización inicial y requerirán un trabajo articulado para fortalecer el desarrollo, la evaluación, el monitoreo y la gestión del Programa Jurisdiccional.

- Mesas de trabajo regional con supervisores/as educativos - Planificación regional de la alfabetización
- Mesas de trabajo con equipo de gestión escolar - Planificación Institucional de la alfabetización
- 1º Jornada de trabajo con equipos de gestión escolar - docentes - Planificación institucional de la alfabetización.
- 1º Encuentro regional por la Alfabetización - Valle de Famatina - Norte - Llanos Sur - Llanos Norte - Centro
- 1º Evaluación muestral a estudiantes de salas de 5 años.
- 1º Evaluación censal institucional - diagnostica - durante la etapa de intensificación - estudiantes 1º grado de la Unidad pedagogía (UP) estado de situación inicial .
- 1º Evaluación formativa de proceso (muestral comparativo) estudiantes de 1º, 2º y 3º grado - 1º ciclo.
- 2º Evaluación censal - estudiantes de 3º grado.
- Ateneos didácticos en Alfabetización - Docentes Suplentes (3 encuentros)
- Ateneos didácticos - Directivos y Supervisores (2 encuentros)
- Ateneos didácticos - docentes titulares y suplentes. (3 encuentros).
- Acompañamiento, asesoramiento y seguimiento (institucional) territorial de las acciones de alfabetización
- Abordajes territoriales en espacios no formales para la promoción y sensibilización de la alfabetización - Políticas y programas socioeducativos.
- Encuentros intersectoriales para el fortalecimiento de las acciones del plan jurisdiccional de alfabetización.



- Monitoreo de ejecución y avance de las acciones planificadas en los diferentes niveles jerárquicos del sistema educativo - encuentros presenciales y virtuales

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the letters 'Q' and 'P' followed by a stylized 'M' or 'U'.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-137054279-APN-UEETUA#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 13 de Diciembre de 2024

Referencia: Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización La Rioja

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.13 14:29:42 -03:00

Paula CAMPOS
Titular
Unidad Ejecutora Especial Temporaria Unidad de Alfabetización
Ministerio de Capital Humano